



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL



# LA CULTURA

A TRAVÉS DE LOS OJOS DE LOS NIÑOS

# CONVOCATORIA-INVITACIÓN

El Poder Ejecutivo de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Cultura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, Fracción I, inciso a); 31, Fracción XIII y 41 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 1, 3, 6 fracción II y 10 de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se convoca a niños, niñas y adolescentes de 6 a 12 de edad, que cursen educación primaria en los centros educativos que reciban la presente invitación, a que participen en el ciclo de talleres de aprendizaje y reflexión sobre las festividades potosinas, incluyendo festividades tradicionales del patrimonio cultural inmaterial, apreciación estética de la arquitectura colonial y gastronomía regional con la finalidad de fomentar su participación en la preservación y difusión de la identidad cultural de San Luis Potosí, en el marco del proyecto denominado «La Cultura a través de los ojos de los niños», de conformidad con las siguientes:

## BASES

### 1. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar niños, niñas y adolescentes de 6 a 12 años en los talleres de aprendizaje y reflexión de las festividades tradicionales, patrimonio cultural inmaterial, apreciación de la arquitectura colonial y la gastronomía regional; al final los estudiantes participantes presentarán un trabajo literario (texto) o gráfico (dibujos o pinturas) que aborde la temática sobre la que versen los talleres impartidos.

Que residan en los municipios en los cuales se ubiquen los planteles escolares, enumerados en el *apartado No.3* de esta convocatoria y que fueron seleccionadas por la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado con base en un programa de trabajo en conjunto con la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí.

## 2. DEL REGISTRO:

Podrán registrarse los niños, niñas y adolescentes cuya edad sea de 6 a 12 años inscritos en los planteles educativos seleccionados, presentando una copia simple de su CURP en un horario de 9:00 a 13:00 hrs de lunes a viernes, así como el llenado de formato de registro, ante la Dirección del plantel sede al que pertenecen.

El formato de registro estará disponible en los salones de los planteles educativos sede, que será firmado por el padre o tutor del alumno; este formato incluye a su vez una autorización expresa para utilizar la imagen de los niños participantes, para que formen parte de las cápsulas de video y se obtenga memoria fotográfica de todas las actividades en el marco del proyecto. Una vez realizado el registro de participantes, se darán a conocer los horarios en los cuales se llevarán a cabo los talleres, en cada escuela.

## 3. SEDES:

Se realizará el ciclo de talleres por cada escuela Primaria de las diferentes Zonas, en coordinación con las Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Siendo las escuelas primarias participantes, las enlistadas a continuación:

REGIÓN	ESCUELA	UBICACIÓN	No. talleres	DIRECCIÓN
HUASTECA SUR	Esc. Primaria Pedro Antonio	Tampamolón	1	Pedro Antonio de los Santos S/N zona centro
	Esc. Primaria Lázaro Cárdenas	Tampamolón	1	Pino Suarez S/N esquina con Benito Juárez Zona centro
	Esc. Primaria Miguel Hidalgo	Aquismón	1	Calle Oralia G de Sánchez S/N esquina con Av. Secundaria. Zona centro.
HUASTECA NORTE	Esc. Primaria Revolución Mexicana	Tamuín	1	Independencia y 20 de noviembre S/N
	Esc. Primaria Pedro Antonio	Tamuín	2	Juárez y Pedro Antonio Santos.
	Esc. Primaria Gabriel Leyva	Las Palmas, Tamuín	1	Calle Anáhuac S/N

<b>ZONA MEDIA</b>	Esc. Primaria Francisco González Bocanegra	Rayón	1	Valencia #1, Barrio de San Antonio
	Esc. Primaria Reformadores del 57	La Memela, Cd. Del Maíz	1	Calle Hidalgo No. 20 Col. La Memela
	Esc. Primaria Santiago Torres Hernández	El Llano, Cd. Del Maíz	1	Av. Del Bosque S/N
	Esc. Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Martínez, Alaquines	1	
	Esc. Primaria Jesús Silva Herzog	Cárdenas	1	Calle Álvaro Obregón No. 20
	Esc. Primaria Ignacio Zaragoza	Cd. Del Maíz	1	
	Esc. Primaria Ricardo Flores Magón	Col. Álvaro Obregón	1	
<b>ZONA CENTRO</b>	Esc. Primaria Ramón López Velarde	Santa María del Río	1	Plaza de San Juan No.1 Ismael Salas No. 1
	Esc. Primaria Leona Vicario	Tierra nueva	1	Leona Vicario No. 14. Barrio de La Piedad.
	Esc. Primaria Hombres del Mañana	Mexquitic	1	Eucaliptos # 10 Los Hernández.
	Esc. Primaria Tipo "21 de Agosto"	San Luis Potosí	1	Av. Mariano Jiménez 834. Col. Estadio
	Esc. Primaria Benito Juárez	Ahualulco del Sonido 13	1	Plaza Julián Carrillo No.2 (a un costado de la presidencia municipal)
	Esc. Primaria Profr. Enrique Almazán nieto (V)	Soledad de Graciano Sánchez	1	Calle oslo 315, UPA segunda sección
<b>ZONA ALTIPLANO</b>	Julián Carrillo	Soledad de Graciano Sánchez	1	Col. San francisco
	Esc. Primaria Morelos	Azogueros, Salinas	1	Domicilio conocido
	Esc. Primaria CLUB DE LEONES No. 1	Salinas	1	Abasolo No. 85 Zona centro
	Esc. Primaria Benito Juárez	Charcas	1	Calle Juárez 101. Col. Centro
	Esc. Primaria 11 de Julio	Charcas	1	Calle Librado Rivera No. 126 . Col. Potrerillos
	Esc. Primaria Justo Sierra	Charcas	1	Calle Hidalgo S/N Col. Centro
	Esc. Primaria Cuauhtémoc	Charcas	1	Calle Juan de Oñate No. 87. Barrio Clavellina
Esc. Primaria Fernández de Lizardi	Charcas	1	Calle Alhondiga No. 14. Col Centro	

#### **4. DE LAS FECHAS:**

- Difusión de la convocatoria y registro de participantes del 3 al 28 de junio de 2024.
- Periodo a desarrollarse los talleres: del 26 de agosto al 30 de septiembre de 2024
- La publicación de resultados en página Institucional de la Secretaría de Cultura: 4 de octubre de 2024.
- Las presentaciones de los trabajos finales: del 7 al 18 de octubre de este año.
- La elaboración del libro digital y de las cinco cápsulas de video, con base en los trabajos ganadores, se realizará del 1º de noviembre al 16 de diciembre de 2024.

#### **5. DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS, Y PRESENTACIONES:**

Se designará a un tallerista encargado de impartirlos en cada zona del estado; este fungirá a su vez como Jurado calificador; seleccionará 5 trabajos resultantes por cada una de las zonas del Estado (tres primeros lugares y dos menciones honoríficas para cada zona).

Los alumnos autores de los trabajos seleccionados como ganadores de cada zona del estado realizarán una presentación en su respectiva escuela, en la que explicarán su obra ante sus compañeros y las autoridades escolares. Esta presentación será videograbada y se incluirá en las cápsulas de video que se difundirán como producto resultante del proyecto, en las redes sociales y página de internet institucionales de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, con el fin de dar a conocer las costumbres, festividades tradicionales y/o gastronomía representativa de su región. Asimismo, las obras seleccionadas formarán parte del libro digital que se publicará en los mismos medios.

Los criterios de selección de los trabajos serán los siguientes:

DIBUJO	ESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Creatividad y originalidad</li><li>➤ Técnica y habilidad</li><li>➤ Impacto visual y emocional</li><li>➤ Relevancia al cuento</li><li>➤ Uso del color</li><li>➤ Interpretación personal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Comprensión e interpretación</li><li>➤ Personajes</li><li>➤ Creatividad y originalidad</li><li>➤ Uso de lenguaje</li><li>➤ Ortografía</li></ul>

## 6. DE LOS PREMIOS:

Se seleccionarán 5 trabajos ganadores por los Maestros que impartirán los talleres conforme a criterios de selección señalados en el apartado 5 de esta convocatoria, ya sea una ilustración o un escrito, de los participantes de cada una de las zonas del Estado, que formarán parte de la edición de un libro digital y cápsulas de video.

A su vez, de estos 5 trabajos ganadores se premiarán en cada Zona del Estado de la siguiente manera:

- Primer lugar \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M. N.),
- Segundo lugar \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M. N.),
- Tercer lugar \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M. N.), y
- Dos menciones honoríficas.

## 7. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:

• Los datos personales de los participantes quedarán en poder de la Dirección General de Fomento Artístico de la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí, para el único efecto de registro de estos: lo anterior al amparo del Aviso de Privacidad simplificado.

- Los trabajos presentados no podrán participar en otras convocatorias apoyadas con recurso federal, específicamente en el AIEC 2024.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.
- Los participantes manifiestan su conformidad con los requisitos, términos y condiciones en ella establecidos, los cuales no son apelables ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole.

- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos de manera colegiada por el jurado y las instituciones convocantes..
- Los trabajos seleccionados por los instructores formarán parte de la edición del libro digital y las cápsulas de video, que serán editados por la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, entre noviembre y diciembre del 2024. Cada participante autoriza a las autoridades convocantes, desde el momento de su registro, para que su trabajo sea incluido en las cápsulas de video y libro digital, en el caso de ser seleccionado.

*"Este proyecto es apoyado con recursos federales del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2024"*

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

*Convocatoria sujeta a cambios.*

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **Proyecto “La Cultura a través de los Ojos de los Niños”**

### **Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura AIEC 2024**

Dirección General de Fomento Artístico

La **SECRETARÍA DE CULTURA** (en lo sucesivo LA SECULT), a través de la **DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ARTÍSTICO** es una Dependencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, con facultades administrativas y operativas propias cuyo objeto es investigar, exhibir, rescatar, recuperar, restaurar, conservar, resguardar, custodiar promover y difundir la cultura para las personas habitantes de todos los municipios, en todas sus manifestaciones. Con domicilio del responsable: calle Jardín Guerrero Núm. 6. Centro Histórico, C.P 78000. San Luis Potosí, S.L.P., le informa que es el Sujeto Obligado responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

- **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Los datos recabados son necesarios para las siguientes finalidades:

1. Con base en la Convocatoria y Bases de participación del Proyecto “La Cultura a través de los Ojos de los Niños” invitar a la ciudadanía a que presenten propuestas artísticas para ser consideradas y/o seleccionadas, así como la difusión de los resultados de la misma.

- **TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES.**

Sus datos personales no serán transferidos a ningún tercero, salvo las siguientes circunstancias.

1. Que lo prevea una ley.
2. Por mandato de la autoridad competente.

En los demás casos, la difusión de los mismos se realizará solamente de forma estadística, disociando la identidad de quién acredite la titularidad, a efecto de que no pueda ser identificables.

- **MECANISMOS Y MEDIOS PARA QUE LA PERSONA QUE ACREDITE LA TITULARIDAD PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA.**

Le informamos que al no oponerse de manera expresa al presente Aviso de Privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de los mismos en los términos del Artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento a lo previsto por la fracción IV del artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, la persona que acredite titularidad podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia de LA SECULT ubicada en el domicilio previamente señalado.

Para mayor detalle consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Convocatoria y Bases de Participación del Proyecto “La Cultura a través de los Ojos de los Niños”.

Actualización: Mayo 2024